

Edición de la mañana

EMBARQUE DE TROPAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer el siguiente cuadro de embarque, á que ha de sujetarse el de las fuerzas que forman la próxima expedición:

En el vapor *San Agustín*, en viaje extraordinario, embarcarán en Santander el 22 de agosto la plana mayor de oficiales y clases del batallón de Voluntarios de Madrid, y 200 individuos de la recluta voluntaria. El 29, en Las Palmas, 207 soldados para cubrir bajas, y el 30, en Tenerife, una compañía del batallón cazadores regional Canarias, núm. 1.

En el *Montevideo*, vapor correo, se embarcarán en Santander el 23 dos compañías del regimiento de América, núm. 14; dos del de Bailén, núm. 24; dos del batallón cazadores de Madrid, núm. 2; dos del regimiento de Zaragoza, núm. 12, y una del de Isabel II, núm. 32.

En el *Buenos Aires*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona el 24 dos compañías del batallón cazadores de Figueras, núm. 6, y dos del de Alfonso XII, núm. 15. El 26, en Málaga, dos compañías del regimiento de Extremadura, núm. 15, y dos del de Borbón, núm. 17; y en Cádiz, el 27, una del de Pavia, núm. 48.

En el *Colón*, viaje extraordinario, embarcarán en la Coruña, el día 25, una compañía del regimiento de Isabel II, núm. 32; dos del de Burgos, núm. 36; dos del de Luza, núm. 54; dos del de Zamora, núm. 8, y dos del batallón cazadores de la Habana, núm. 18.

En el *Afonso XII*, viaje extraordinario, embarcarán en Cádiz, el 25, dos compañías del batallón cazadores de Cuba, núm. 17; dos del regimiento de Soría, núm. 9; dos del de Granada, núm. 34; dos del de Alava, núm. 56, y una del de Pavia, número 48.

En el *San Fernando*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona, el día 25, dos compañías del regimiento de Tetuán, núm. 45; dos del de Sevilla, núm. 33; dos del de Vizcaya, núm. 51; dos del de Galicia, núm. 19, y dos del de Gerona, núm. 22.

En el *Santo Domingo*, vapor correo, embarcarán en Cádiz, el día 30, dos compañías del regimiento de la Reina, núm. 2, y dos del de Córdoba, núm. 10.

En el *Gallat*, viaje extraordinario, el día 31, embarcarán en Barcelona dos compañías del regimiento del Infante, número 5 y dos del batallón cazadores de Alba de Formes, número 8. Y el día 3 de setiembre, en Cádiz, 300 individuos de la recluta voluntaria.

En el *Puerto Rico*, viaje extraordinario, embarcarán en Palma de Mallorca el día 2 de setiembre una compañía del regimiento regional Baleares, número 1, y 621 soldados para cubrir bajas. Y en Cádiz el día 3 y 300 individuos de la recluta voluntaria.

En el *San Francisco*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 2 dos compañías del regimiento Wad-Rás, número 50; dos del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7 y dos del de Manila, número 20.

En el *León XIII*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 5 de setiembre dos compañías de Sicilia, número 7; dos del de Valencia, número 25; dos de la Constitución, número 9; dos del de Lealtad, número 80 y dos del de Cantabria número 39.

En el *Sabástegui*, viaje extraordinario, embarcarán en Valencia el día 5 dos compañías del regimiento de la Princesa, número 4; dos del de Mallorca, número 13, dos del de Guadalajara, número 20; dos del de España, número 46 y dos del de Oumba número 49.

En el *Covadonga*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 6 dos compañías del regimiento de Garelano, número 43; dos del de San Marcial, número 44; dos

del de Andalucía, número 42, y dos del batallón cazadores de Estella, número 14. Y el día 7, en la Coruña, dos compañías del regimiento del Príncipe, número 3.

En el *San Ignacio*, viaje extraordinario, embarcarán en la Coruña el día 7 dos compañías del regimiento de Toledo, número 35 y dos del de Murcia número 57. Y el día 9, en Cádiz, dos compañías del batallón cazadores de Segorbe, número 12.

En el *Guadalupe*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 7 dos compañías del rey número 1; dos del de Saboya número 6, dos del de San Fernando, número 11; dos del de Castilla número 16 y dos del de Cuenca, número 27.

En el *Gran Antilla*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 7 dos compañías del regimiento de Almansa, número 18; dos del de Aragón, número 21 y dos del de Navarra, número 25.

En el *Santiago*, viaje extraordinario, embarcarán en Barcelona el día 8 dos compañías del regimiento de Albuera, núm. 26; dos de Luchana, núm. 28; dos del de San Quintín, núm. 47; dos del de Guipuzcoa, núm. 53, y dos del de Asia, núm. 55.

En el *Alvaro de Bazán*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 8 dos compañías del regimiento de Asturias, núm. 31; dos del de León, núm. 38; dos del de Covadonga, núm. 40; dos del de Baleares, núm. 41, y dos del de Canarias, número 42.

En el *Cataluña*, vapor correo, embarcarán en Barcelona el día 9 una compañía del octavo batallón de artillería de plaza y 160 clases e individuos de artillería de montaña; en Valencia, el día 10, 139 soldados de artillería montada y 157 soldados de caballería, y en Cádiz, el día 13, 153 soldados de artillería montada y 150 de caballería.

En el *Antonio López*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 10 cuatro compañías del primer regimiento de zapadores minadores y 275 soldados de ingenieros para cubrir bajas, y en Coruña, el día 11, 149 soldados de caballería y 100 de infantería de marina, del departamento de Ferrol.

En el *Alicante*, viaje extraordinario, embarcarán en Santander el día 12 una compañía del quinto batallón de artillería de plaza, una del séptimo, dos del batallón de ferrocarriles, una de telegrafía óptica y una de telegrafía eléctrica, y en Coruña el día 13 una compañía del cuarto batallón de artillería de plaza.

En el *Forgas*, viaje extraordinario, embarcarán en Cartagena, el día 12, 603 entre oficiales, clases y soldados de infantería de marina de aquel departamento, y en Cádiz, el día 14, 600 individuos de la recluta voluntaria.

Y en el *Ciudad de Cádiz*, vapor correo, embarcarán en Santander, el día 20, 600 individuos de la recluta voluntaria, y en Gijón el día 21 el batallón voluntarios del Principado de Asturias.

UNA DESGRACIA

Un artillero muerto y cuatro heridos.

Muy de mañana supose en Madrid que había ocurrido una sensible desgracia en Carabanchel, de la que habían sido víctimas varios soldados de un regimiento de artillería que había ido á hacer un paseo militar por aquellos contornos.

La noticia trañala los viajeros del tranvía de Carabanchel-Leganés, en cuyo término de una pasarela ó puente que hay cerca de este último pueblo había ocurrido la catástrofe.

Por desgracia, la noticia se ha confirmado, y, según nuestros informes, ocurrió de la siguiente manera: El cuarto regimiento ligero de artillería de campaña, acuartelado en los Docks, salió

ayer de madrugada, á la una, á dar un paseo militar, con objeto de probar unos faroles de nuevo sistema que se han adquirido para los carros de batería.

El coronel de dicho regimiento, D. Ricardo Pascual de Quinto, fué quien dió la orden de salida, presentándose en el cuartel á las doce, hora en que mandó tocar diana, saliendo poco después al frente de su regimiento.

La noche era de perros, por la ventisca fuerte que reinaba y por la completa oscuridad.

Dirigióse el regimiento á Leganés. Cerca ya del término de su paseo, tenía que atravesar un puentecillo que hay en la carretera, y por el cual pasa el tranvía.

Tres piezas pasaron sin incidente alguno; pero al atravesar la cuarta, bien fuera por la oscuridad que hacia á aquella hora —las tres y media de la madrugada—ó bien porque algún caballo de los que de la pieza tiraban, dió un mal paso, el caso es que una rueda chocó contra la barandilla, que ésta se rompió y cayó al precipicio todo el equipo, con los hombres que le servían.

Inmediatamente se dió orden de echar pie á tierra y todo el regimiento bajó á socorrer á sus desgraciados compañeros, que revueltos con los caballos, el cañón y el armón, lanzaban lastimeros quejidos en el fondo del barranco.

Con dificultades mil consiguieron sacarlos y llevarlos al Hospital militar, del que distaban cerca de una legua.

Uno de los soldados, Domingo Mayorcal, falleció á poco de ingresar en el hospital, y los otros cuatro, cuyos nombres son Pedro Guisado, José Lancharro, Antonio Negillos y Jorge García, tenían graves heridas y contusiones; sobre todo, Pedro Guisado, el guía de la pieza es el que más peligro ofrece, pues tiene la cabeza y cara llenas de contusiones y magullamientos.

El Lancharro tiene una pierna y un brazo fracturados, y Jorge García fractura de la pierna izquierda.

Los dos restantes tienen magullamiento en todo el cuerpo.

Esta desgracia ha impresionado á todos cuantos la han sabido, y muy principalmente al regimiento todo.

El coronel dió parte de lo ocurrido al capitán general.

DETENCIÓN DE UN SOSPECHOSO

En el juzgado de guardia.

Gran parte de la noche dedicó el juez Sr. Ponce de León al interrogatorio del detenido.

Acercó de su viaje ha manifestado Joao Pedro Ismael, que obedece á que desde hace bastante tiempo viene padeciendo dolores eléctricos en los brazos y piernas, y que al realizar tantos viajes, sólo se proponía encontrar un país donde aquellos tuvieran alivio, y como no lograba su propósito, de ahí que su residencia de muchas capitales haya sido brevísima.

Ha dicho que uno de los puntos á donde primeramente se dirigió en busca de curación fué Pekín; pero como en esta capital observara que el agua que bebían sus habitantes procedía de un pantano que carecía de condiciones higiénicas, partió en seguida con dirección á Berlín. Poco después se dirigió á París, Burdeos, y de esta capital venía cuando fué recomendado á la guardia civil por el inspector de Medina del Campo.

Respecto á los documentos, escritos en diferentes idiomas, que se le encontraron en la maleta, ha declarado que son resultados de verdaderos estudios científicos que él ha hecho y que seguramente llamarán la atención algún día.

Parece también que expuso que se veía constantemente perseguido, pero no por la policía y guardia civil, como ahora ha sucedido, sino por la gente sabia.

Dictámen forense.

Ayer le han reconocido los médicos forenses Sres. D. Enrique Simancas y don Carlos Bueno de la Roca.

La opinión de los facultativos es que se trata de un monomaniaco, y así lo han certificado, apoyándose para ello en las declaraciones del detenido, en sus contradicciones y en la forma en que ha hecho todos sus viajes.

El vicecónsul portugués.

Ayer hemos visitado al Sr. D. Luis Horteiga, vicecónsul de Portugal en esta corte. Dicho señor nos recibió con suma amabilidad, y bien pronto le expusimos el objeto de nuestra visita.

Ayer mañana—nos dijo el Sr. Horteiga—ha estado en el juzgado de guardia, llamada por el Sr. Ponce de León, á quien estoy agradecidísimo por las atenciones que me ha dispensado.

Interrogó brevemente al súbdito portugués detenido por las autoridades españolas, el cual dijo que tenía la categoría de capitán, pero que en la actualidad no pertenecía al ejército.

Agregó que quería naturalizarse en Francia, y para esto deseaba salir cuanto antes para la vecina república.

El Sr. Horteiga cree que se trata de un súbdito portugués afortunado, y que, por su aspecto nada vulgar, no le merece sospecha.

A las preguntas que le hicimos acerca de la opinión que había formado de los documentos que revisó en el Gobierno civil, contestó:

«Es cierto que trae un pasaporte expedido por el ministerio de Marina portugués, fechado en el año 94, y que no se encuentra visado por cónsul alguno; pero esto nada puede decirnos, toda vez que siendo el detenido rico, y no habiendo tenido necesidad de acudir á ningún cónsul en busca de recursos, no tenía para qué visitarlos.»

Momentos antes de que llegáramos á casa del Sr. Horteiga, había recibido éste una comunicación del juez Sr. Ponce de León, participándole que el detenido se hallaba exento de toda responsabilidad judicial, y que lo había puesto á disposición del gobernador civil.

Antes de salir del viceconsulado oímos del Sr. Horteiga las siguientes frases: «No he tenido contestación de mi gobierno sobre la consulta que le hice ayer, relacionada con la identificación del protagonista del suceso. El detenido se encuentra en manos de las autoridades españolas y éstas me inspiran la mayor confianza; pero en el caso de que me sea entregado, pienso ponerle en libertad, atendiendo á lo que he dejado expuesto.»

Señor fidalgo, voacó perdonne, creia que era un pájaro.

Ayer tarde se encontraba en el gobierno civil, de regreso del juzgado de guardia, Joao Pedro Ismael, quien, probablemente saldó esta noche en el expreso para Francia.

El gobernador nos dio cuenta del informe forense y manifestó que había citado al vicecónsul Sr. Horteiga, con objeto de ver si éste tenía ya contestación de su gobierno á la consulta hecha anteayer para identificar al detenido.

En el caso de que no haya aun contestación, el señor conde de Peña Ramiro ordenará que un vigilante acompañe hasta la estación al súbdito portugués.

Además recomendará á la pareja de la benemerita que vaya en el tren, que le vigile con objeto de evitar que un raba pudiera robarlo, siendo público que lleva en su poder una respetable cantidad.

De viaje.

Como anunciamos, en el expreso de Francia salió, á las ocho de anoche para Irún, D. Joao Pedro Ismael.

Hasta la estación le acompañó el inspector de policía Sr. Torralba.

En el andén vimos á dos individuos de legación portuguesa, que aullaron á despedirse.

El personaje que ha constituido el tema de la conversación de estos días, viajó en un coche de primera.

MANIFESTACIÓN CONTRA ESPAÑA

Según telegrafían á *El Imparcial* desde Nueva York, la proclama del presidente Cleveland ordenando á todas las autoridades y funcionarios de la Unión que impidan y castiguen la organización de expediciones filibusteras en favor de los separatistas cubanos, había provocado la ira de los laborantes todos que residen aquí, y el decreto del general Weyler prohibiendo la exportación de tabaco habano, había causado ya profunda irritación entre los millares de emigrados de Tampa y Cayo Hueso, todos ellos enemigos jurados de España.

El domingo se organizó una manifestación popular contra los españoles, que al decir de los iniciadores, han asesinado al *reporter Govin*.

La concurrencia de cubanos, que huyen de Cuba á los Estados Unidos para no verse obligados á batirse, fué enorme. Acudieron á ella todos los refugiados, y faltaron pocos de los tabaqueros que se han quedado sin trabajo á consecuencia del decreto del general Weyler prohibiendo la exportación de tabaco.

En casi todas las casas de las calles que había de recorrer la manifestación había colgaduras y banderas de los separatistas y de los Estados Unidos.

Los que formaban la comitiva llevaban muchas banderas con la estrella solitaria y diversos lemas y tarjetones, en que se leía: ¡Viva Cuba libre! ¡Abajo los tiranos! ¡Mueran los asesinos de Govin! ¡Mueran los asesinos de Govin! ¡América para los americanos!

La algazara y el estrépito que producían los manifestantes fueron realmente extraordinarios.

Al pasar los que llevaban banderas de los rebeldes ó de los Estados Unidos, la muchedumbre saludaba con vivas y aplausos.

Cuando en el último período de la manifestación, después de pronunciar varios oradores discursos en que repitieron contra España los lugares comunes empleados en tales casos, fué izada una bandera española, los gritos y alaridos llegaron al paroxismo, y un grupo de patriotas se abalanzó sobre la bandera, la hizo trizas y la arrastró por el lodo, dando voces como si hubieran conseguido un triunfo.

La multitud aplaudió entusiasmada á los autores de fealchoria.

Entre el bullicio que producían los gritos y los aplausos se aprobaron las resoluciones sometidas á la consideración del meeting.

Una de ellas fue la de dirigir al secretario de Estado, Mr. Olney, un telegrama rogándole que reclame del gobierno español medidas energéticas para proteger las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos que residen en Cuba.

El tren núm. 24, procedente de Irún, descarriló á las cuatro y media de la tarde de anteayer al tomar la aguja de la estación de las Rozas.

La máquina y varios coches perdieron la vía, produciendo una sacudida violentísima que causó gran alarma y pánico en los viajeros. Muchos de ellos, en particular señoras, se arrojaron de los coches, ocasionándose grandes caídas.

La máquina y tres coches quedaron destrozados y empotrados fuera de la vía, varias traviesas reducidas á astillas y arrancados grandes trozos de rails.

La causa del percance se atribuyó al lugar del suceso á la falta de celo y cuidado en la colocación de la aguja.

En uno de los coches próximos á la máquina venían el señor obispo de Nicaragua, nuestro distinguido amigo D. Manuel Salcedo y D. Gregorio Maroto, causándose éste el tirarse del tren algunas contusiones, afortunadamente leves.

A las siete y media llegó el tren de socorro conduciendo varias brigadas de trabajadores, guardias municipales y guardia civil. La vía no quedó expedita hasta ayer, y como el descarrillamiento se ha verificado en la aguja, es imposible el paso de trenes.

nos, teniéndose que hacer obligados trasbordos.

Tan pronto como sucedió el accidente acudieron con gran diligencia el alcalde de Las Rozas, D. Vicente Bravo; el juez municipal, D. Manuel Riaza, y el secretario, Sr. Maroto.

A las nueve llegó á Madrid el tren que se improvisó.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pl.

Están muy quejados del director del Canal varios abonados del barrio de la Prosperidad que fueron á pedirle en comisión, que les suministrara el agua que tienen pagada y que no reciben como es debido desde que se hizo á la Compañía Madrileña de Urbanización la concesión de mil quinientos metros cúbicos diarios.

Lamentábase de que los dejara con la palabra en la boca después de haber dirigido graves censuras al director de Obras Públicas y aconsejarles que protestasen de la referida concesión, ofreciéndoles apoyarlos si lo hacían.

Los copropietarios de nuestro estimado colega *El Imparcial* y queridos amigos nuestros D. Rafael, D. José y D. Eduardo Gasset, han llevado á cabo una obra meritísima y digna de elogio en favor de los pobres soldados heridos en la guerra cubana.

Merced al patriotismo de nuestros distinguidos compañeros, los heridos que desembarquen en Santander, Cádiz y Coruña encontrarán al pisar el suelo de la madre patria juntas de socorro, formadas por las más ilustres personas de las ciudades indicadas, que los favorecerán y socorrerán.

El alto clero, las autoridades y la prouca constituyen esas juntas, cuya creación honra al patriotismo tantas veces demostrado por *El Imparcial*.

Excusamos todo elogio á una acción que por sí sola se recomienda, y diremos tan sólo que sus iniciadores merezcan ser dignos hijos de D. Eduardo Gasset.

Cerca de la estación de Oviedo fué atropellado el sábado último, por el tren correo de Trubia, un individuo que se encontraba sentado en la vía, y que no quiso retirarse, á pesar de las muchas señales que el maquinista le hizo.

Un personaje del partido liberal daba anteayer en el salón de Conferencias del Congreso la siguiente explicación acerca de las noticias referentes á la existencia del *Memorandum*.

«Hace poco tiempo—decía—el duque de Tetuán exploró la opinión de los representantes de las potencias de Europa, acreditados en Madrid, respecto del apoyo que de ellas pudiera prometerse España en el caso de que se plantease con los Estados Unidos una cuestión que pudiera provocar un rompimiento entre ambos países.

Algunos de los mencionados representantes reservaron su opinión, alguno de ellos declaró paladinamente que no se contase con el concurso de la nación por él representada, y otros—como los de Francia, Austria é Italia—manifestaron que el gabinete de Madrid podía contar con el apoyo de sus respectivos gobiernos.

Enterado de estas exploraciones Mr. Taylor, y conociendo las apreciaciones y quejas de España contenidas en el *Memorandum* que tuvo que formar el duque de Tetuán para conocimiento de los representantes extranjeros, se apresuró á telegrafiar á su gobierno, el cual, adelantándose á toda tentativa de acción por parte del gabinete de Madrid, hizo que Mr. Cleveland publicase su proclama, documento destinado á coonestar los argumentos aducidos por España en su *Memorandum*.

Como, sin embargo, las gestiones del gobierno español continuaron, Mr. Taylor se consideró obligado á conferenciar con el duque de Tetuán, á fin de hacerle comprender que, dada la corrección con que había procedido Mr. Cleveland, era peligroso y expuesto á consecuencias graves, persistir en presentar á los Estados Unidos como un país en que no rige el derecho internacional, ni se respetan las relaciones de amistad sostenidas con otras naciones.»

Nuestro querido amigo D. José María

Dió un salto hasta la ventana y echándose la carabina á la cara, murmuró:

—A lo menos habrá un oficial... quitaré á este de en medio.

Ya había hecho la puntería y estaba á punto de disparar.

Pedro le detuvo, diciendo estas palabras:

—¿Estás loco? Debemos á toda costa tratar de salvar al señor conde y vas á hacer que nos maten... vas á hacer que paguen fuego al castillo.

—Es verdad... —balbuceó Raimundo volviendo á poner la carabina en el seguro y escondiéndola debajo de un mueble.

Renaud á su vez fué también á asomarse á la ventana, que daba á un patio interior, vagamente alumbrado con las teas que llevaban los prusianos.

—Traen un herido—dijo volviéndose hacia Raimundo;—un médico militar alemán viene con ellos.

—Es necesario reprimir la cólera en este momento... es necesario imponer silencio á nuestro patriotismo... sal á recibir á esos hombres.

—A recibir á los prusianos!... No me sería posibles oultarles el odio que me inspiran!

—Es necesario, sin embargo, hacerlo!... Ábreles todas las puertas y tráelos aquí...

Raimundo hizo un gesto rechazando, y el ayuda de cámara añadió:

—La Providencia los envía en este momento!... piensa que ese médico alemán puede salvar á nuestro amo, y que la salud del conde es antes que todo.

—Tienes razón!—contestó Raimundo Schloss—voy allá... pero, ¡ay! y truenos!... esa gente me la pagará más tarde!

Y salió precipitadamente, mientras que Pedro Renaud se arrodillaba de nuevo cerca del inanimado cuerpo del señor de Areynes.

Raimundo tardó unos segundos en llegar al patio en que los criados aterrados, no sabían que responder al cirujano de Baviera, que pedía en tono imperioso un cuarto y una cama para un oficial herido.

El servicio de ambulancias conducía al herido en una camilla, seguida de un pequeño destacamento al mando de un oficial subalterno.

Raimundo se acercó al médico mayor, y haciendo un esfuerzo para disimular el odio que sentía en su mirada, dijo con agitada voz:

—Se os dará todo cuanto deséis, señor; peroaced por piedad el favor de seguirme... venid á salvar á mi amo, si es tiempo todavía.

—¿Quién es vuestro amo?—preguntó el bavaró en francés muy correcto.

—Es el propietario de este castillo, el conde de Areynes.

—¿Qué le ha sucedido?

—Acaba de tener un ataque de apoplejía.

—Os seguiré en el momento en que instale á mi herido.

Raimundo dió orden á los criados para que los camilleros introdujesen su carga en un cuarto de la planta baja, que daba al patio.

El médico se aseguró que el oficial estaba bien acostado y dijo á Raimundo:

—Conducidme ahora al cuarto de vuestro amo.

—Venid, señor.

El bavaró subió detrás de Raimundo la monumental escalera y penetró en el recibimiento.

El cuerpo del señor de Areynes permanecía aun tendido en el suelo en el mismo sitio en que había caído, como la encina herida por el rayo.

Pedro Renaud, pálido como un muerto, estaba aterrado.

Tenía una de las manos sobre el corazón de su amo y creía que éste no latía ya.

Gruesas lágrimas caían silenciosamente por sus mejillas.

—¡Ah!—exclamó al ver entrar el médico,—salvadle y os bendeciré, aunque seas enemigo.

—Un médico no es enemigo de nadie—contestó el alemán,—y aun en medio de la guerra y sus horrores representa la humanidad.

Después de este pequeño discurso se arrodilló también al lado del cuerpo.

—¡Luz!—dijo el médico.

Raimundo cogió la lámpara y se acercó: Entonces se pudo ver la cara del conde.

Estaba de color violeta casi negro.

El médico le levantó suavemente uno de los párpados.

El globo del ojo apareció inyectado de sangre.

—No se puede dejar á vuestro amo un segundo más en esta posición... daos prisa de llevarle hasta ese mueble y sentarle.

Y al decir esto señalaba un inmenso sofá en el cual había varios cojines.

Raimundo y el ayuda de cámara llevaron al conde y le sentaron poniéndole en la espalda un almohadoncillo y otros dos á derecha é izquierda para sostenerle.

El médico había cogido la lámpara. La colocó sobre una mesa, cerca del sofá, y sacando un estuche que llevaba en forma de

bandolera, le abrió á la luz

Carril ha salido ayer tarde en el expreso para Aragón y Cataluña.

Mañana jueves comenzará a publicarse en esta corte un semanario ilustrado titulado Madrid Satirico.

Bajo la presidencia del Sr. Moret, se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso las comisiones que han venido de Lérida y Huesca a gestionar la realización, por cuenta del Estado, de las obras del canal de Tamarit.

La reunión asistieron los señores obispos de Lérida y Barbastro.

Como anteaer anunciáramos, la comisión, acompañada también del ministro de Ultramar, visitó acto continuo al Sr. Cánovas del Castillo, quien oyó con gran deferencia las razones aducidas por los comisionados, prometiéndoles hacer cuanto estuviera de su parte para que consigan la realización de sus justas pretensiones, indicándoles que volverían a visitar al señor ministro de Fomento, quien ya significó á la comisión la satisfacción que tendría al atenderlos.

De la conferencia de ayer con el Sr. Linares Rivas ha resultado que el gobierno hará ayo el proyecto de ley, que se presentará pasado mañana á las Cortes, consignando durante doce años en el presupuesto la cantidad que se crea necesaria para las obras, facilitando ahora 150.000 pesetas al objeto de que aquellas no se paraliquen y se atiendan a las necesidades de la clase obrera, que está necesitada de trabajo.

También han conferenciado los representantes de las provincias citadas con el señor Pidal, para que cuanto antes se despahe en la Cámara popular el referido proyecto de ley, con lo cual se mostró conforme el ilustre presidente del Congreso.

El Sr. Becerra, que hace tiempo venía padeciendo una ligera enfermedad cardíaca, se agravó algo hace cosa de un mes, hasta el punto de que sus amigos creyeron conveniente, aunque no de urgencia, el que se celebrase junta de médicos.

Esta se verificó hace pocos días, concurriendo á ella los doctores Cortezo, Bombin, Redondo y el Sr. Ordax, en sustitución del médico de cabecera Sr. Lacasa.

Los referidos doctores estuvieron de acuerdo en que la enfermedad es de importancia, si bien esperan fundadamente que podrán combatirla, y lograr que el Sr. Becerra se restablezca, ayudado por su robusta naturaleza, como ya aconteció en análogos ataques que sufrió anteriormente.

En efecto, el Sr. Becerra ha mejorado algo, si bien esta mejora no es tan decisiva y tan clara como desearían sus numerosos amigos entre los cuales nos contamos.

ECOS PARLAMENTARIOS

El diputado carlista Sr. Llorens se ha sentido muy molesto porque el Sr. Pidal le llamara la atención ayer tarde sobre la latitud que daba á su discurso, cuando el aludido diputado rectificaba contestando al señor Sánchez de Toledo.

En el extracto de la sesión que va en otro lugar, ya decimos que el Sr. Llorens anunció la presentación de cuarenta enmiendas á los proyectos de recursos extraordinarios.

Glosando después esta manifestación en los pasillos, decía el Sr. Llorens que había empleado nueve horas en combatir la totalidad, y que esto no era nada, pues se proponía hablar por lo menos las cuatro horas que consiente el reglamento, al apoyar cada una de sus enmiendas, porque para ello le sobraban energías.

Los Sres. Montero Ríos y Canalejas han celebrado ayer tarde una larga conferencia para tratar, según se dice, de diversos extremos relacionados con el proyecto de auxilios á los ferrocarriles que se discute en el Senado.

Se ha dicho ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso que los tribunales de Génova habían fallado á favor de la casa Ansaldo el pleito promovido por la República Argentina contra dicha casa sobre la propiedad del crucero Garibaldi. Se afirma á esto que en cuanto el gobierno tuviera noticia de hallarse desahogado de todo compromiso el referido crucero, se reanudarían las negociaciones para la compra del mismo.

A importantes personalidades muy allegadas al gobierno hemos oído decir ayer tarde que en cuanto se reciba la nota oficial de nuestro representante en Washington, relativa á los insultos hechos en Cayo Hueso á nuestra bandera, se entablará una reclamación por el gobierno español acerca de este lamentable suceso.

El Sr. Calleja (D. Julián) ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre reglamentación de las llamadas asociaciones médico-farmacéuticas benéficas para asistencia de enfermos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á las elecciones provinciales y municipales de Cuba y Puerto Rico se ha reunido ayer tarde á última hora.

La mayoría de la comisión desea dar dictamen ayer tarde de conformidad con el proyecto; pero como el Sr. Merelo, candidato liberal, es también vocal de aquélla, es muy probable que la reunión se prolongue y que dicho señor anuncie que formulará voto particular.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para la comisión que entiende en el proyecto de ley de elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico á los Sres. Danvila, Gorostidi, Merelo, Girón (D. J.), Higuera, Rubianes y marqués de Nerva.

En la sesión tercera el candidato ministerial era el marqués de Casa Pavón; pero los liberales se opusieron, proclamando candidato á Sr. Merelo, quien triunfó por seis votos, contra cuatro que obtuvo el primero.

Las secciones han nombrado también las comisiones acerca de los proyectos de ley de reducción á una sola de las partidas 43, 44 y 45 del arancel de aduanas; extensión de contribuciones de los terrenos y edificios de la sociedad constructora de casas para obreros en la Orotava; de prórroga de la subvención para reconstruir el pantano de Mezalochea (Zaragoza); y de varios ferrocarriles y carreteras.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido ayer tarde en el Congreso, dando dictamen favorable respecto al Sr. Urquiza, diputado electo por Castrojeriz.

Ha terminado ayer tarde en el Senado la discusión de las reformas del presupuesto ordinario de ingresos.

El turno primero, contra la totalidad del presupuesto citado, lo consumirá el Sr. Merelo en la sesión de hoy.

Ayer tarde no se ha dicho nada nuevo en el Senado sobre el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Siguen, pues, las cosas como anteaer.

El Sr. Moret ha manifestado ayer tarde que por ahora no se celebrará la reunión de ex ministros liberales que estaba anunciada hasta tanto que la marcha de los asuntos parlamentarios lo exija.

Respecto á que los ex ministros liberales del Congreso tengan que intervenir en el acuerdo de la fórmula que venga á solucionar la cuestión de auxilios á los ferrocarriles, ha vuelto á repetir, el Sr. Moret que el asunto se halla reservado por completo á sus compañeros del Senado.

Este es un asunto, ha dicho el Sr. Moret, que para que tenga satisfactoria resolución se necesita que todos pongan de su parte y principalmente las compañías á quienes más principalmente afecta el proyecto, y tienen que mostrarse transigentes, dando así con su actitud medios al gobierno para que éste pueda concertar un arreglo con las oposiciones que no resulte depresivo para nadie y armonice los intereses particulares con los sagrados intereses de la nación.

Ninguna nueva noticia hay acerca de las detenciones de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación ha repetido lo que hemos dicho en nuestras impresiones políticas de la edición de la mañana.

Que las providencias adoptadas en Barcelona se deben á iniciativas del gobernador civil, en virtud de trabajos que venía haciendo practicando, medidas que ha debido consultar con el capitán general, quien á su vez las habrá autorizado al reclamárselas el Sr. Hinojosa como medio de facilitar las pesquisas que la autoridad civil consideraba oportunas y procedentes.

La nota saliente de la sesión de ayer tarde en el Congreso ha sido el elocuentísimo discurso del diputado carlista y director de El Correo Español Sr. Vázquez de Mella.

Con la fogaosidad que le caracteriza y los tonos de enérgico apasionamiento que distinguen la oratoria del Sr. Mella, ha hecho éste innumerables consideraciones de orden social, pintando la situación actual de España y del gobierno.

De lo que menos ha hablado el Sr. Mella en su hermoso discurso ha sido de los proyectos de recursos extraordinarios, á los que ha dedicado poca atención. La oración parlamentaria del ardiente tradicionalista, ha sido también una exposición del programa carlista en materias administrativas, condenando el centralismo que hoy en esto domina.

Al finalizar su discurso dijo que el partido carlista era el heredero directo de la actual situación; se rieron los diputados de uno y otro lado de la Cámara, y replicó el Sr. Mella:

Reios en buen hora, que ese día se aproxima y entonces el gran partido carlista se abrirá á todos sus amorosos brazos. (Nuevas risas).

El Sr. Burrell, encargado de contestar por la comisión al diputado carlista, pronunció un elocuentísimo discurso que la Cámara escuchó con gran complacencia.

El joven diputado y periodista reveló grandes dotes oratorias y profundo conocimiento del asunto que se discute.

A última hora de la sesión empezó el ilustrado ex ministro de la Gobernación Sr. Fernández Villaverde, á consumir el tercer turno contra la totalidad del proyecto de recursos extraordinarios.

El Sr. Villaverde ha planeado su discurso con su reconocida competencia en materias de Hacienda, y hoy continuará en el uso de la palabra.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Nacionalistas y católicos en lucha.

Londres 18. He aquí los detalles que publica hoy la prensa acerca de los desórdenes de Belfast, de los cuales dió oportunamente cuenta un telegrama de esta Agencia.

Los nacionalistas habían organizado una procesión cívica para pedir una amnistía á favor de los reos por delitos políticos.

El obispo católico de la diócesis protestó contra esta demostración, cuyo verdadero objeto era dar muestras de hostilidad á los católicos. Al efecto dirigió una pastoral que fué leída en todas las iglesias.

Los manifestantes se reunieron en gran número; pero los espectadores, en su inmensa mayoría católicos, protestaron enérgicamente contra la procesión. Algunas piedras cayeron sobre ésta. Los agredidos tomaron una actitud amenazadora, y por fin vinieron á las manos nacionalistas y católicos.

La policía intervino entonces para restablecer el orden, resultando bastantes heridos, aunque no se hizo uso de las armas de fuego.

Continúa reinando grande agitación en la ciudad, temiéndose que hoy se repitan los disturbios.

Desde hace quince años los nacionalistas no habían celebrado procesión alguna en Belfast.—Fabra.

Un nuevo dios en chirona. Londres 19. En Lohardagga (provincia de Bengala), se presentó un individuo recientemente, anunciándose como una nueva encarnación de Brahma; pronosticando que la dominación inglesa iba á terminar, y que sus acciones se convertirían en madera y su pólvora en agua.

Muchos indios prestaron crédito al nuevo dios, abandonándole, al fin, al ver que los ingleses lograban apoderarse de él y reducirle á prisión como á un criminal vulgar.—Fabra.

Candidatura fracasada.

Nueva York 19. Considerase seguro el fracaso de la candidatura del Sr. Bryan para la presidencia de la república americana.—Fabra.

Acorazados para España.

Paris 19, 12 t. La casa Perrone, de Roma, ha firmado el contrato de la venta á España del acorazado Garibaldi, núm 2.

Lo entregará en el mes de febrero de 1897.

También se ha firmado contrato de otro del mismo tipo y andar de 21 millas. Esto lo entregará dentro de quince meses.—Mencheta.

NACIONALES

Un incendio.—Subasta de la feria.—En el andén. Albacete 18, 6 t.

Se ha declarado un voraz incendio, que se cree intencional, en una dehesa propiedad de D. Francisco Garvi, enclavada en el término de Ballester.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego han sido de alguna consideración.

El autor ó autores de dicho delito son perseguidos por la benemérita.

Bajo el tipo de 9.000 pesetas tendrá lugar mañana en el Ayuntamiento de esta capital la segunda subasta referente á los impuestos establecidos en el edificio de la feria para la que ha de celebrarse en el año actual.

En el tren mixto ascendente de esta mañana ha llegado á ésta el respetable hombre público y futuro diputado á Cortes señor D. Francisco López Chicheri, ex gobernador civil de Murcia.—Algarra.

Cuatro víctimas. Bilbao 19, 1'15 t.

En la mañana de hoy ha ocurrido una cuadruple desgracia en la fábrica de Muela, propiedad de Martínez Rivas.

Limpiando una de las calderas de la máquina, se descuidaron y no abrieron bien una de las válvulas interiores, quedando los gases dentro.

Conforme iban entrando los encargados de la limpieza, quedaban asfixiados, pereciendo tres de los operarios de 17 á 19 años, llamados Juan Fernández, Pedro Villarréal y Luis Lomas. También pereció Evaristo Parcedo, casado y con seis hijos.

Otros cuatro obreros salvaróense gracias á la prontitud con que se acudió á socorrerlos.

El suceso ha producido una gran consternación en el vecindario del pueblo de Sestao, donde se halla enclavada dicha fábrica.—Coll.

Otro petardo.—Tranquilidad. Barcelona 19, 10'45 m.

En el paseo de Gracia, cerca del cruce de la Ronda de San Pedro, junto á los rails del tranvía, estalló otro petardo, que produjo gran alarma entre los concurrentes á cafés y paseo.

Inmediatamente después se vió un muchacho que escapaba.

Se da poca importancia á este suceso, que se atribuye á broma de chiquillos.

Tranquilidad completa. Tiempo lluvioso.

Esta madrugada se han verificado nuevas detenciones. Guárdase gran reserva.

Los centros oficiales se niegan á facilitar noticia alguna.—Figueroa.

Movimiento de buques. Cádiz 18, 5'45 t.

Procedente de Algeciras ha fundeado en este puerto el acorazado Pelayo, llevando á su bordo al almirante de la escuadra, general Reguera.

Poco tiempo después fundeó el Carlos V, próximo al crucero Vizcaya. Espérase el resto de la escuadra.

Nótase desusado movimiento en la población.—Mencheta.

Rumor falso. San Ildefonso 19, 2'10.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada anoche por el Herald, en la cual se acogía la especie de que los anarquistas habían intentado volar el Palacio Real.

El rumor que aquí circuló, y al que nadie concedió crédito, lo propaló un viajero demente, que llegó á este real sitio en el tren de recreo.

A nadie alarmó lo dicho por el loco, ni tampoco se ha realizado detención alguna. La tranquilidad es completa.—Luis.

Denuncia. Valencia 19, 3 t.

Ha sido denunciado el periódico titulado El Pueblo, por la publicación de un artículo en el que se sostiene que lo mismo pobres que ricos, todos deben ir á la guerra.

El fiscal lo ha juzgado como excitación á la rebelión.—Mencheta.

Telegrafo cortado.—Heridos mejorados. Tranquilidad. Barcelona 19, 3 t.

Diez un periódico que anteaer fué cortada en una extensión de 100 metros la línea telegráfica del gobierno con Francia, en el kilómetro 211, en la vía férrea de Barcelona á Port-Bou.

Han sido dados de alta dos de los heridos á consecuencia de la explosión de la calle de Cambios, quedando en tratamiento 18. Reina completa tranquilidad.—Figueroa.

Sin importancia.—En libertad. Barcelona 19, 5'5 m.

Apoyándose en informes autorizados, puedo decir que lo de los petardos estallados anoche carece de importancia.

El juzgado ha puesto en libertad al individuo detenido con tal motivo.—Figueroa.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 19, 1'40 t. Ha llegado el expreso con dos horas de retraso á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido más allá de Miranda. El desprendimiento no tiene importancia.

Matrimonio de príncipes.—El «Isla de Cuba». San Sebastián 19, 5'45 t.

Se ha notificado oficialmente el matrimonio del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro. El martes se pidió la mano, pero aún no está fijada la fecha en que han de verificarse los esponsales.

La reina, sus augustos hijos y la alta servidumbre de Palacio, hicieron hoy la visita oficial al crucero Isla de Cuba. En éste se le tributaron á la real familia los honores de ordenanza.

La reina durante su visita, que duró una hora, estuvo examinando minuciosamente el buque.

La acompañó en la visita el señor duque de Tetuán, el cual almorzó hoy en Miramar.—Aguilar.

El «Comodoro» vigilado. San Sebastián 19, 5'50 t.

En Charleston es objeto de una escrupulosa vigilancia el vapor Comodoro, por existir sospechas de que trata de zarpas para la gran Antilla con una expedición filibustera.—Aguilar.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

NOTICIAS INEXACTAS.—No se han aumentado las precauciones. Barcelona 19, 8'3 m.

Es inexacto que hayan sido detenidos los ex diputados á Cortes Sres. Sol y Ortega y Rubau Donaden.

Varias personas con quienes he hablado acerca del particular, me han asegurado que ni siquiera se ha pensado en llevar á cabo dichas detenciones.

La noticia la transmitió sin reserva alguna, por considerarla de origen fidedigno.

También carece de veracidad la noticia de haberse realizado durante la madrugada algunas prisiones en la capital y pueblos vecinos.

Siguen observándose las mismas precauciones que en los días pasados, sin extremarlas.—Figueroa.

En Atarazanas.—Cierre de un Casino. Cesaron las detenciones.—Suposiciones.—Lluvias. Barcelona 19, 10'49 m.

Los republicanos detenidos continúan presos en el cuartel de Atarazanas. Sus respectivas familias podrán visitarlos cada dos días.

Ignórase cuánto tiempo durará la detención.

Por la autoridad gubernativa se ha ordenado que se cierre el casino Republicano Federal.

Informes adquiridos me permiten asegurar que no habrá más detenciones.

Créese que los detenidos serán puestos en libertad después que se verifique el embarque de tropas para Cuba.

La población presenta su aspecto normal.—Figueroa.

IMPRESIONES POLÍTICAS

El señor presidente del Senado, que comió anoche en compañía de los señores Cánovas del Castillo, habló separadamente con el ilustre jefe del gobierno.

En esta conferencia parece que el señor marqués del Pazo de la Merced comunicó al Sr. Cánovas sus últimas impresiones acerca de la cuestión de auxilios á las compañías de ferrocarriles, cuyos horizontes no se despejan, por la persistencia de los elementos liberales de la alta Cámara en mantener los acuerdos que acerca de este asunto han adoptado, acuerdos que no dan margen á transacciones.

También dió cuenta el Sr. Elduayen de lo ocurrido en la sesión tercera del Senado al derrotar al señor marqués de Casa Pavón el liberal Sr. Merelo al elegirse la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre elecciones en las Antillas.

No se concede importancia alguna al triunfo de la candidatura del senador liberal, que ha obedecido á exceso de confianza, pues de haberse procurado que concurrieran con puntualidad á la sesión número suficiente de senadores, pues según las listas, había sobrados en Madrid, hubiera triunfado la candidatura designada por el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de la Gobernación, que se sentó anoche á la mesa de los señores Cánovas, confirió también con el jefe del gabinete.

Es de presumir que las impresiones que brevemente cambiaron, tendrían por base la cuestión de orden público y las elecciones provinciales.

Respecto á la primera, no hay, á juzgar por las manifestaciones oficiales, ninguna nueva noticia en lo que á lo sucedido en Barcelona puede referirse.

El gobernador de la ciudad de los Condes, de acuerdo con el capitán general, continúa en sus pesquisas, prosiguen los registros domiciliarios, se han llevado á cabo algunas otras detenciones y se mantienen las efectuadas.

No es cierto que entre los detenidos últimamente se encuentre ningún ex diputado del partido republicano progresista.

Los actos hasta ahora realizados han sido aprobados por el gobierno. Con esta afirmación quedan desvanecidos por completo los rumores que ayer corrieron en el salón de conferencias del Congreso, donde se decía que el ministro de la Gobernación y el capitán general de Cataluña declinaban toda la responsabilidad de las detenciones verificadas por el gobernador civil de Barcelona.

Sobre elecciones debieron hablar muy poco los Sres. Cánovas y Cos-Gayón.

Poco movimiento electoral se observa en Madrid, donde la lucha no parece que ha de ser empeñada.

La noticia que acerca de la historia del memorandum publica ayer nuestro estimado colega El Globo, era calificada de fantástica en los centros oficiales, donde se afirmaba que no había sobre el particular nada más que lo afirmado solemnemente ante el Parlamento por el ilustre jefe del gobierno.

En un importante círculo se dijo anoche con referencia á manifestaciones de un diputado tradicionalista, que si el gobierno llegara á extremar con ellos en el Congreso los medios reglamentarios, la minoría tradicionalista se retiraría del Parlamento.

El ministro de Estado, duque de Tetuán, ha recibido un despacho del Sr. Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, confirmando el apresamiento del vapor filibustero Tres Amigos, en San Juan, por los guardacostas americanos, así como que el Comodoro continúa en Charleston, siendo objeto de la mayor vigilancia.

A una persona muy considerada en la alta banca oímos anoche asegurar que hoy venía la prórroga que extraoficialmente había señalado la casa Rostchild al gobierno para que si dentro de ese plazo no se aprobaba el contrato de Almadén, se consideraba desahogada del compromiso.

Procuramos comprobar estas manifestaciones en algún centro oficial, pero no obtuvimos resultado alguno.

SUCESOS.

En la calle del Rosario, un individuo llamado Gabriel Fernández, disparó un tiro de pistola sobre un sujeto con quien conversaba, no ocasionándole daño alguno.

La pareja de seguridad detuvo al agresor.

En las últimas horas de la madrugada recibió el juzgado de guardia aviso telefónico, de que en la ronda de Valencia se había cometido un robo de importancia.

Un individuo que vivía en una casa de huéspedes situada en el número 83 de la calle de Toledo, ha denunciado al juzgado de guardia que le habían sustraído del cuarto que habitaba cierta cantidad de dinero y varios efectos.

A un soldado de infantería de Marina que se dirigía para Cartagena le han robado ayer en la estación el baul del equipaje.

En la calle del Rosario se le disparó ayer tarde una pistola de dos cañones á un individuo, el cual resultó ileso.

En la casa de socorro del distrito de Buenavista fué curado ayer de varias lesiones una niña de siete años de edad, que tuvo la desgracia de caerse en la casa número 7 de la calle de Argensola.

Ayer mañana falleció en la casa de socorro del distrito de la Latina una niña de dos años de edad.

Ayer fué detenido en Madrid por la policía un sujeto llamado Alfredo Irucher, fugado de la cárcel de Orense.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo.

En el paseo de las Acacias fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que falleció de muerte natural.

Identificado, resultó que se llamaba Mariano Artou.

ROBO IMPORTANTE.

Ayer fué robada en la catedral metropolitana de Toledo la Virgen del Sagrario.

Asegúrase que el robo es de importancia y que comprende objeto de oro y piedras preciosas.

La guardia civil practica gestiones para capturar á los autores del sacrilegio robo, que hasta ahora permanecen desconocidos.

CICLÓN EN VALENCIA.

Según noticias oficiales, ayer se desencadenó un gran ciclón en la provincia de Valencia, debiendo haber causado grandes daños en las líneas telegráficas, pues no había comunicación con Valencia, Alicante y Murcia.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Tren detenido.—Sesenta contra ochocientos.—Cincuenta y seis horas de fuego.—Una guerrilla denodada.—Sensibles pérdidas.—Muerte de un general insurrecto.

Habana 19. (Recibido el 20 á las cuatro y media de la madrugada.)

Un tren de reparación que marchaba por la línea de Pinar del Río, escoltado por 60 hombres del regimiento de América, se vió obligado á detenerse por haber cortado la vía las fuerzas rebeldes, saltando los rails con bombas de dinamita.

El sitio en que el tren se detuvo estaba próximo á Racurragua. De ambos lados de la vía salieron numerosas fuerzas rebeldes, que atacaron al tren detenido é impidieron que pudiera retroceder. En tan crítica situación, la escolta bajó de los coches y, parapetándose como mejor pudo, rechazó heroicamente las cargas del enemigo.

Durante cincuenta y seis horas de continuo luchar, los insurrectos, en número de 800, fueron rechazados tantas veces como intentaron apoderarse del tren.

Se luchó sin tregua ni descanso, pero por un rasgo de previsión que honra á la oficialidad de aquel puñado de valientes, sólo se hacía fuego cuando el enemigo estaba cerca y podía imponersele un duro castigo. De este modo se economizaron muchas municiones.

Con todo, aquella situación angustiosa era insostenible, y los que quedaban en disposición de defenderse, hubieran perecido sin la llegada de un tren de auxilio que conducía 500 hombres del batallón de Arapiles, refuerzo que hizo cambiar en el acto la situación.

Tomó el mando de la fuerza el coronel Arjona, el cual puso en vergonzosa fuga á los rebeldes.

Nuestras pérdidas fueron: seis soldados muertos y 21 heridos, además lo está el teniente Sr. Sanjurjo.

El enemigo tuvo muchas bajas, pero las retiró.

La guerrilla que en San José de los Ramos (Matanzas) protegía los trabajos del ingeniero Guerrero, tuvo noticia de que una numerosa partida andaba por aquellos alrededores, y sin contar más que con su denuedo, salió á atacarla.

El encuentro fué muy rudo, y como la desproporción numérica era grandísima, á pesar del heroísmo de nuestros soldados, se vió obligada la guerrilla á retirarse, dejando 12 muertos y retirando ocho heridos.

Del enemigo murieron el titulado general Clotilde García y su hermano Antonio.

B. MARTINEZ.

DE LA AGENCIA FABRA

San Sebastián 19. El ministro de Estado, duque de Tetuán, ha recibido un despacho del Sr. Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, confirmando el apresamiento del vapor filibustero Tres Amigos, en San Juan, por los guardacostas americanos, así como que el Comodoro continúa en Charleston, siendo objeto de la mayor vigilancia.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19. (Recibido á las 11'50 n.) Batallón Asia y escuadrón Rey, en Mejorana (Cuba), hiciéron al enemigo dos muertos y un herido, cogiendo caballos y armas.

Guerrilla Canosa alcanzó en Brujo una partida, haciéndola ocho muertos. La guerrilla cuatro heridos.

Guerrilla de San José Ramos y Banaguises salieron sin autorización del ingeniero Guerrero, siendo atacada, sosteniendo rudo combate, dejando oficial y 11 muertos, retirando ocho heridos, causando, según confidencias, la muerte al titulado general Clotilde García y hermano.

Batallón Almansa, en Angustias, batió enemigo, causándole dos muertos.

DESDE ALBACETE

AGOSTO 18.

Horroroso parricidio.

La guardia civil del puesto de Alatorre, se enteró el día 10 del actual, á las ocho de la noche, de que en el sitio de aquel término llamado «Pelazo del Gallo», se encontraba naufragando el joven de 15 años de edad Victoriano Hernández Herreros.

El parricidio y los regalos son verdaderamente notables y de un valor extraordinario. El primero había llamado la atención del público madrileño al exhibirlo en sus escaparates el establecimiento que lo confeccionó en esa.

—Han llegado el registrador de la Propiedad de Cuevas, D. Cristóbal Bordin, y el Sr. López Gil, una de las personalidades más apreciadas del partido republicano en la provincia, de fácil palabra y excelente trato.

—Sigue mereciendo el favor del público la compañía dramática que actúa en el Teatro Circo, bajo la dirección de los Sres. Miralles y Treviño.

Desde mi última carta han puesto en escena *Mancha que limpia*, que ha obtenido una excelente interpretación por parte de todos los artistas, *Melrose á redentor*, *Los asistentes*, *El héroe por fuerza*, *Las codornices*, *Los pobres de Madrid* y *La aldea de San Lorenzo*, habiéndose distinguido mucho en esta última los Sres. Aguado y Pastor.

—Merecen un gran elogio por el celo que han desplegado durante estos días, en los que, apesar de tanta aglomeración de gente de todas partes, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable, el alcalde Sr. Calero, el presidente de la comisión de festejos, D. Juan Antonio Fortun, y el teniente jefe de la guardia civil, D. José A. Sánchez Lucas.

—Todos han sabido mantener admirablemente el orden, velar por el más estricto cumplimiento de la ley y secundar con acierto las órdenes emanadas del gobernador civil de la provincia.

—P. SAÑUDO AUTRÁN.

VOTO PARTICULAR

El del Sr. Romero Girón relativo á la aptitud legal del Sr. González Canet, para el cargo de senador, dice así:

AL SENADO.—Cabe en suerte á las elecciones de senadores por Almería haber logrado romper la feliz unanimidad de la comisión de actos al estudiar las cuestiones de aptitud legal y de calidades. Todo, hasta ahora, en este grave asunto, que interesa á los prestigios del Senado, acordado fué con criterios totalmente impersonales, extraños á exigencias políticas. Pero en época de privilegios, exenciones y beneficios singulares, que por todos lados y en todos los órdenes avanzan sobre el país, no había de faltar el de carácter político-personal, y éste se produce á favor de D. José González Canet.

No son pocos, ni por su contextura y fondo dejan de ser edificantes, los documentos que obran en el expediente, encaminados á demostrar, como demuestran, en mi sentir, que dicho señor está incurrido en los párrafos segundo y tercero del art. 5.º de la ley electoral de senadores, é igualmente en el art. 6.º de la misma. Y todavía, según las protestas y según las manifestaciones ante la comisión quedan en la penumbra otros motivos que se han logrado ocultar ó disfrazar.

Datos fehacientes patentizan que el señor González Canet viene siendo copartícipe en la contrata de obras del puerto de Almería. El mismo se ve obligado á confesarlo, aunque refiriéndolo á tiempo pasado, sea hasta el mismo día de la elección, en

hace pocos días, se halla expuesto en la magnífica casa del distinguido tío de la desposada, Sr. D. Angel Ruano, jefe municipal de esta población.

—Solo anteponiendo las apariencias á la realidad, puede el Senado otorgar carta de naturaleza al instituto de los testafierros para eludir, mediante su aceptación y consagración, las recelosas y justificadas previsiones de la ley, que impide el acceso al Senado, teniéndolos como sospechosos de parcialidad, y peligrosos también, como escarmentados propicios á los intereses públicos, á aquellos que ponen en movimiento los suyos propios en busca de ganancias á expensas del Estado.

—Solo dando al olvido reglas de derecho natural y preceptos seculares de derecho positivo, se llega á atribuir valor y á reconocer eficacia á documentos nada auténticos, según los cuales, se suponen actos jurídicos que, supuestas las circunstancias de tiempo, lugar y ocasión, parecense mucho, si bien difieren por el fin que con ellos se persigue, á los que la ley invalida como fabricados á sabiendas en perjuicio de tercero. Regla de derecho civil que, fundada en altos principios éticos, penetra como constitutiva en las esferas administrativas y trasciende por razones de cautela á las políticas.

—Solo sacrificando la materia á la forma, la sinceridad al engaño, se puede sostener la inexistencia de un interés real y positivo frente del interés público, que es causa de reclusión, y, en el presente caso, de incapacidad.

—Mas no paran aquí los inconvenientes. Al interés directo que incapacita al señor González Canet como participante en contrata con el Estado, se agrega el indirecto, también previsto por la ley, de fiador de recaudadores de impuestos y arbitrios, con la agravante muy calificada de que, por efecto y resultados de tales recaudaciones, existen pendientes reclamaciones contentiosas que afectan á los intereses del Estado, en pugna con los intereses del Sr. González Canet, que, naturalmente, deseará sacar inólculo su fianza.

—Un examen minucioso y prolijo de los documentos que obran en el expediente no es de este lugar; ya vendrá el debate, y el Senado, es de esperar, llegará á formar íntimo convencimiento de la incapacidad del Sr. González Canet.

—Todavía, si el que suscribe, y aun otras personas, no hubiesen encontrado la ya crónica resistencia del gobierno á suministrar en todos los órdenes de cuestiones los elementos de información que se le piden, la evidencia vendría más reforzada con número de pruebas. Y si el tiempo lo consiente, posible es que lleguen á conocimiento del Senado otras tan auténticas y decisivas, que, por sí solas, pondrían término al asunto.

—Sin que por modo alguno sea mi intento censurar, ni siquiera molestar, al Sr. González Canet, ello es que, hombre activo y emprendedor, viene de antiguo muy ligado en sus empresas, casi sistemáticamente, con el Estado, la provincia y el Municipio. Situación legítima, no cabe duda, pero situación que no debe alabar, según la ley, del templo de los legisladores, en donde los intereses privados han de quedar á la puerta, en donde los intereses públicos se deben defender sin tacha de egoísmo y sin aspiraciones de medro personal en relación con los íntimos.

—En virtud de lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de proponer al Senado se sirva declarar que D. José González Canet no puede ser admitido al ejercicio del cargo de senador, comunicándose al gobierno de su majestad este acuerdo á los efectos á que hubiere lugar.

Palacio del Senado 18 de agosto de 1896. —Vicente Romero Girón.

El vapor *Seminole*, de la línea Clyde, ha entrado en Jacksonville, Florida, con pro-

fundos sucros en varias planchas de su casco y parte de su maquinaria desahogada. Esas averías le fueron causadas por ballenas que encontró el buque en su viaje á aquel puerto desde el de Nueva York. Vióse el buque no lejos de Sandy Hook en medio de una manada de ballenas; una de ellas chocó contra su proa y quedó, al parecer, mal herida, á juzgar por la sangre que tiñó el mar en gran extensión. Entonces, cinco de sus compañeras se arrojaron enfurecidas contra el vapor con tal fuerza, que el choque derribó á muchos de los pasajeros, y algunos muebles del salón rodaron por él desprendidos de su sitio. Las ballenas renovaron su acometida tres veces, si bien con menos ímpetu que la primera, pues el duro casco les produjo heridas á todas. A cada choque temblaba el vapor hasta la quilla; algunas pasajeras se desmayaron, y se creyó al principio que el buque había sufrido serias averías, mas reconocido por los oficiales, se vió que aquéllas no eran de importancia.

EL MOGINO. Víctima de una penosa dolencia falleció ayer en Córdoba el notable banderillero de toros Rafael Rodríguez (Mogino), que siempre había figurado en la cuadrilla de Guerrita.

—Era hijo del célebre banderillero Caniqui, y muy joven empezó á torrear en la cuadrilla de niños corolobes, en la que figuraron Guerrita, Manena, Almsdro y otros.

—La dolencia que le ha llevado al sepulcro, la adquirió hace cuatro años torreado en Madrid.

—Entró á banderillar y á la salida de la suerte fue alcanzado por el toro, que le pisoteó horriblemente.

—Desde entonces el pobre Mogino fué de mal en peor, hasta que ya casi tuvo que abandonar su peligrosa profesión, en la que ha dejado un gran vacío, pues los buenos banderilleros escasean tanto como los buenos matadores.

—Descanse en paz!

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso, con intervalos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba á las siete de la mañana 18 grados; á las doce del día 25 y á las cuatro de la tarde 23.2.

—Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 27.6 grados y la mínima 17.

—El barómetro marca hoy 705. Llaviva ó viento.

HAN FALLECIDO: En Cádiz, D.ª Ramona Chevarro y Camacho y D. Francisco Enrique Oriol.

En Valencia, D.ª Tomasa Molinar Escrib de Menéndez.

En Barcelona, D. Juan Escalera.

En Palencia, D. Eugenio Vaquero Mayor.

En San Cugat (Llanera), D. José Colera.

En Oviedo, D.ª Garmana García Vigil.

En Tortosa, D. Francisco Liedy y Luis y D. Angel Madrona.

En Murcia, D. Enrique Gómez López.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo 23 tendrá lugar una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros de desecho de tonta y carrado de la acreditada ganadería de los Sres. Ibarra, de Sevilla, por los diestros José Martínez Galindo, Francisco Piñero (Gavira) y Joaquín Hernández (Parrao).

—La corrida empezará á las cuatro y media.

—El sábado se expendían localidades en el despacho de la calle de Sevilla.

CONCURSO ARTÍSTICO. En la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado se abre concurso para proveer por término de un año tres plazas de modelo de hombre, con el sueldo anual

de 375 pesetas y una peseta y 75 céntimos por cada hora de trabajo.

Los aspirantes pueden inscribirse en la secretaría de la misma escuela, de diez á doce de la mañana, desde este día hasta el 15 del próximo setiembre, excepto los festivos.

TEATRO MODERNO. Lista de la compañía de ópera cómica y gran baile italiano, que dirigida por los Sres. Bonazzo y Milzi, inaugurará sus funciones el día 5 del próximo setiembre.

Señoras: Elvira Perretti, Dina Surano, Clotilde Lombardo, Annetta Perretti, Giuseppina Corpaeci, Rita Toscano, Emma Surano, Annetta Ferri, Adele Brigliedoro, R. Brigliedoro, V. Belloni, C. Candia, T. Sevizzeri, A. Fineschi, C. Rossini, A. Benaim, A. D'Errico, A. Gallo, A. Weber, L. Palagi, O. Belto, E. Castelletti, A. Fiori, A. Candia, G. Riccardi, E. Ferri y V. Manella.

Señores: Antonio Milzi, Virgilio Pente-nero, Guglielmo Noselli, Francesco Orfeo, Giuseppe Castagnetta, Telemaco Sevizzeri, Virgilio Fineschi, Giulio Ferri, R. D'Errico, P. Gallo y F. Testa.

Directores de orquesta: Aurelio Bonazzo y Ettore Vaila.

Director de escena, R. D'Errico.

Administrador, Giulio Ferri.

Abono.—La empresa abre uno por 60 funciones; y otro á turnos 1.º, 2.º ó 3.º, por 20 funciones.

Palcoscosos plateas, sin entradas, 540 pesetas.—Idem id. entresuelos, sin ídem, 540 id.—Idem plateas, sin ídem, 315 ídem.—Idem entresuelos, sin ídem, 315 id.—Butaca, sin ídem, 36 id.

Nota. Los señores abonados á dos turnos, ó sean 40 funciones, disfrutaran un beneficio de un 5 por 100 sobre los precios marcados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Con dirección á Buenos Aires salió ayer contratado el aplaudido actor cómico don Manuel Vila.

—En la representación de *La diva* alcanzaron anoche repetidas ovaciones en el teatro de Maravillas la señorita González y los Sres. Ripoll, García, Carrión y Martínez.

—La zingara sigue proporcionando llenos.

A los médicos de Madrid. Los señores médicos de esta corte que no se hayan provisto de la oportuna patente para el ejercicio de su profesión, deben hacerla á la mayor brevedad, si quieren evitar perjuicios irreparables.

El Colegio de Médicos se halla en el deber de recordarle que se encuentra vigente el real decreto de 19 de agosto de 1894, que dispone que las patentes se adquirirán hasta el día 15 de julio, y que está próximo el plazo en que dicha corporación tiene que enviar á la administración de Hacienda la lista de todos los facultativos que ejercen la profesión médica en Madrid, conforme á lo prevenido en el citado real decreto.

Una familia que ha visto con gran pena la desaparición de la casa paterna de un hijo de trece años, llamado R. S. P., nos ruega supliquemos á la persona que conozca su paradero se sirva dar aviso á la autoridad más próxima, y después de agradecerlo, abonarán los gastos que su captura pueda ocasionar.

Las señas del joven son: trece años, muy desarrollado, pelo castaño, muy corto, ojos grandes y castaños, nariz algo gruesa, dientes triscados, conjunto simpático, una cicatriz bastante visible en la bóveda del cráneo, traje de lanilla gris, sombrero de paja y zapato negro.

Se están llevando á cabo con gran celeridad importantes trabajos de reparación y mejora en el local del hermoso teatro de Lape de Vega, de Valladolid.

Dicho coliseo abrirá sus puertas el mes

próximo, con motivo de las ferias de la capital castellana.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Tarragona, señor marqués de Tamarit.

El centro electoral del candidato alveolista D. Lucio Alvarez ha quedado instalado en la calle de Balén, 13, pral.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Deuda perp. 4 por 100 ext., etc.

Telegramas casa Propper y C.º París 19.

Cierre oficial: Exterior, 69.87. Renta francesa, 102.77. Italiano, 87.92. Turco, 19.57. Portugal, 25.87. Río Tinto, 567.00. Nortes, 112.00. Alicante, 172.00.

Barcelona 19, 3'40 t. Interior, 64.38. Exterior, 76.87. Amortizable, 77.00. Cubas 1886, 86.25. Idem 1890, 72.00. Nortes, 27.90.

EN EL CORRO. Interior, fin corriente, 64.425.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 20. BUEN RETIRO.—9.—F. 7.º de abono.—Turne imp.—(Compañía de baile).—Il Sélam maravigoso.—Duetto cómico de Rueda.—(Intermedios en el jardín por la banda de Hospicio).

Butaca sin entrada, una peseta. ZARZUELA.—8.—12.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de Rueda).—La pasionaria.—Las cuatro esquinas.

PRINCEPE ALFONSO.—8.—14.—Cuadros disolventes.—El gallo.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de Rueda).—La pasionaria.—Las cuatro esquinas.

MARAVILLAS.—8.—34.—(Jefe del movimiento).—Sueño de anoche.—La zingara.—La una y la otra.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.—Teatro de Fautches.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Entrada con asiento, 25 cént. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33.)—Academia oclista.—Lecciones de nuevo de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Ejercicios musicales hermanos Bretton.—Banda militar.—Patines.—Ejercicios velocipedicos.—Tiro de salón y pánico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1, (Prado).—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Puntos 1 pta. Preciosas 15 cént. y general 10 cént.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 20 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 20. Santos del 20 de agosto: San Bernardo, abad de Clavay, doctor; San Filiberto, abad; San Máximo y San Porfirio, confesores; y los santos Leovigildo y Cristóbal, mártires; Luis, senador; y Severo, mártires, y San Samuel, profeta.

REUNIONES. El jueves 20, á las nueve de la noche, celebra junta general ordinaria en su domicilio, Centro Obrero, Jardines, 30, segundo, la Asociación del Arte de Imprimir.

DEUDA PÚBLICA. Pago y entrega de valores. Días 17 al 21. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, omisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1888 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.046.

ALMONEDA. Por marcha á Cuba: comedor, sala, gabinete, despacho, camas, bronces, armarios y cocina. Torres, 7.1.

4 HORAS DE MADRID. BALNEARIO DE EL MOLAR. HERPETISMO Y APARATO RESPIRATORIO. COCHE DIARIO ALCALÁ, 12.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

JULTOS PARA EL DIA 20. Se gana el Jubileo de Guantánamo. Horas en las monjas del Sacramento, y habrá gran fiesta á San Bernardo, predicando D. Luis Fernández, canónigo de Alcalá; por la tarde á las seis, completas, preses y reserva, y después canciones al Santo y adoración de la reliquia.

DR. MORALES. 29 años de especialidad en sífilis, venéreas, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

CLASES PASIVAS. Calle de Gracia, 16, 2.º izda. Años, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas, cuadros y caja caudales.—Puebla, 14, pral.

SEÑORAS. Seguros vendidos la perfume-ria fin á precios reducidos. Agua de Lubin á 2 pesetas, 2.50, puros de Java 1.45, de Yeloute Luis 4.75, de Anthea á 2.75, único oriental á 4.45. Melisso para el cabello á 2.95, pasta dentífrica de la reina Victoria á 2.75, todo por el estilo. Thomas, Mayor, 30.

A. VALLEJO. Ebanoisteria, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. — TELÉFONO 011. ALCALÁ 29. MUEBLES QUINTAS. Seguros á prima fija para la Península y para Ultramar. San-juero: El Banco de España. Prospectos é informes para el próximo sorteo, en las oficinas de la antigua Sociedad de Padres de Familia, calle Mayor, 57, principal derecha. Se aceptan en provincias representantes activos y con buenas referencias.

Línea de Fernando Póo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.